# Control of Santo Salar Stille and Salar Stille DIARIO CONSTITUCIONAL,

#### duced enter in producido an efecto. MERCANTIL anotal all some room Beneath rigo most dio a todes destespe Obligation design of the design of the residue of t nating de haber jurador, el Meyela Constitu-

### personas, mas, distinguides, de estateapital, opasanabl et consigniente desco de due 3. M. se res-Todos de 10 partienas idas que nos sensifeion y de la miliem macional estubo sobre las

te que será magnifico. Está hecharota lista destes A las contro de la tarde va se vio cancurmeses of any to vy out ob introsequent S. Leongio, y Comp. Mres. leb atroug all a oldeng elastered his

dera deb se go perose listorisera en de casa de Las Cuarenta Horas están en la iglesia de Sta.

#### to S. M. que el mansoni des campo D. Miguel. - ON OTICIAS DE LA PENINSULA : Sago.

ground and deman de nosotros desistieren aret las

consequir. A hora estamos esperando la motidia de la

noral de Navarra, pase à tomara el manilo en or obraideb Madrid 4 de Agosto. ah haberquis

complainte con-los mismos términos en la coman-Tenemos motivos para asegurar han hecho los secretarios del despacho una energica esposicion à S. M. sobre el nombramiento dell'Sr. Rodriguez para ministro de la guerra, y en ella hacen dimision de sus destinos, si es que no se elige un sugeto que identificado con nuestra regeneracion política pueda seguirla en su marcha.

Idem 5.

Cuanto hemos podido ver hasta ahora relativo al suceso de Zaragoza à que se refiere la proclama de aquel Gefe político nos deja en la misma obscuridad en que estabamos al escribir nuestro número anterior. Hallamos solo de cierto, que el general Riego ha sido separado de su mando militar, y sin que pretendamos desenderle à ciegas, pues tal deveria llamarse cuanto dijesemos sobre los hechos que han podido motivarlo, sentimos que en asuntos como este en que la opinion publica no puede fijarse sino sobre datos, se escaseen, ò se presenten bajo tal punto de vista que solo los perciban ciertos y ciertos individuos. Decimos mas y es que la fatal coincidencia en la persona del general Riego de las sospechas que encubrieron unas paginas secretas con las queahora puede arrojar su conducta hace que muchos crean que son una segunda parte de aquellas. Hay meses desgraciados, y el de setiembre es ominoso para Riego, y para los patriotas. La proclama del gefe político de Zaragoza parece obra de dos manos, ó, lo que es mas, parto de dos circunstancias muy distintas. Su principio parece referirse à una faccion de serviles, y la conclusion à una de gentes, que quieren algo mas que Constitucion, Poca dificultad puede costar dar crédito á lo primero porque, sobre haberse conspirado otra vez en Zaragoza, se descubre hace pocos dias una disposicion aparentemente hostil por parte de los que no aman el sistema. Pero en cuanto à planes efectivos de república se nos permitirà que nos tomemos cierto tiempo para creerlo: y decimos esto abundando en datos, de que tal vez carecen los que

alle el avendamiente subjecton varios comisionapropalan y cacarean semejante especie. Ni puede pasar de efimeros deseos cuanto se intente con relacion à tal plan, ni la masa de la nacion está dispuesta á otra cosa que à sostener sus juramentos. Mas creemos que los planes de republica estan en la cabeza de enemigos ocultos de la libertad, que quieren distraernos de este modo la atención que sobre ellos debemos fijar incesantemente, y sobre los que, para deshacerse de buenos patriotas, han descubierto este maravilloso secreto. Donde está esta república? ¿ Donde sus agentes? Designense por sus nombres, y aborrezeamos y castiguese à los que quisieran sumirnos de este modo en un abismo de males. Pero voces vagas de republicanismo, declamaciones vagas de exaltados, de exagerados, &c. no son otra cosa en nuestro concepto, sino querer repetir la misma indecente faisa que tantos dias de luto costó à la patria el año pasado. Entretanto se nos ocurre notar la grande diferencia que presenta la actitud del gobierno cuando se trata de enemigos positivos del sistema à cuando de los que lo son por acaloramiento, ó por esceso. Con los primeros todo es blandura, y lenidad, como dureza, ó llámese justicia seca con los segundos. Nosotros desaprobamos positivamente cuanto estos puedan intentar para sus torcidos fines, odiamos esta faccion republicana sin conocerla; pero si hemos de esplicarnos con franqueza, creemos que vamos persiguiendo una sombra dejando á la espalda la realidad, y que la verdadera república que hay que temer en España son las intrigas de los serviles, los manejos de los palaciegos, la diplomacia de los agentes estranos, el poco celo de los empleados, los abusos de muchos de estos, y la mezcla de ignorancia y de debilidad de parte de nuestros ministros que sin sentirlo van dejando que se estrelle el bajel, que solo manos muy diestras pudieran hacer arribar á puerto seguro -study especies and character out south many

ODIE TOURS ON THE HISTORICE THE BRIDE SILO

dos los finenca patriotas an gendo de inquietud,

gennas, bin curbargo no ocursio novedad particu-

cho no piccelen la ocasion de fascinar

animo, es la que se babia generalizado,

Sobre las ocurrencias del dia.

. del Mey la manonda representaciona Por cira El nombramiento del general Contador para el cargo de ministro de la Guerra, el del general Rodriguez de resultas de la dimision de aquel, la noticia de hallarse en el real sitio de S. Ildefonso varias personas que no gozan de la

[Núm. 253 [Constructon o murayt.] Microdes 12 de Setiembre de 1821.]

opinion pública, la sentencia dada en la causa de los ex-guardias, y la noticia de haber sido separado el general Riego de la capitania general de Zaragoza, y destinado de cuartel á la plaza de Lérida, con algunes otros datos desagradables, habian producido en el animo de todos los buenos patriotas un grado de inquietud, que al cabo ha producido su efecto.

La idea de que el Rey se halla aconsejado por enemigos del sistema, que siempre en acecho no pierden la ocasion de fascinar su real animo, es la que se habia generalizado, y de ahi el consiguiente deseo de que S. M. se restituya à la capital. Desde esta mañana se habia notado alguna termentacion y parte de la guarnicion y de la milicia nacional estubo sobre las

armas. Sin embargo no ocurrió novedad particu-

A las cuatro de la tarde ya se vió concurrir bastante pueblo à la Puerta del Sol, que engrosándose por momentos, y habiendo precedido una corta arenga, se encamino en medio del mayor orden à las casas municipales. Reunido alli el ayuntamiento subieron varios comisionados del pueblo à hacerle presente los deseos de éste, reducidos à que se elevase al Rey una exposicion, suplicándole se restituya à la capital lo antes posible à fin de tranquilizar los ànimos, y que se sirva separar de su servicio varias personas que tienen contra sí el concepto público. El ayuntamiento accedió à estos deseos, y ofreció elevarla à S. M. con toda brevedad. En segnida fue el pueblo à dar igual paso con la diputacion permanente de Cortes, la cual hizo entender que habia prevenido los deseos del pueblo, y dirigido à este fin una enérgica esposicion que habia sido despachada al real sitio à las cinco de la tarde, encareciendo al ministro que reside cerca de S. M. la pronta contestacion.

Con esto se tranquilizó del todo el pueblo, y se diseminó en distintas direcciones. En medio de estas ocurrencias ha reinado el mayor órden, y no ha habido disgusto de ninguna especie. El pueblo ha tenido con este motivo el placer de ver concurrir con sus deseos al Ayuntaniento y à la diputacion permanente. La guarnicion ha demostrado iguales patrioticos sentimientos. El general duque del Parque ha tenido ocasion de desplegar los suyos, arengando al pueblo desde el balcon de su casa de un modo el mas cuergico. En la Fontana de Oro ha habido una inmensa concurrencia y todos los oradores han exhortado al pueblo á que espere con confianza la desicion de S. M.

Ahora que son las doce de la noche à pesar de haber bastantes gentes por las calles se

disfruta la mas perfecta tranquilidad.

No sabemos con certeza las providencias que ha tomado el ministerio en vista de las ocurrencias del dia de hoy. Dicen unos que ha representado tambien à S. M., suplicándole se digne restituirse à esta capital, como ardientemente lo desea su leal y heróico vecindario. Aseguran otros que algunos de los señores ministros han marchado al sitio à poner en manos del Rey la indicada representacion. Por otra parte hay quien dice que S. M. no ha tedido à bien acceder à la demision, que segun dijimos en nuestro número de ayer, habian hecho SS. EE., y se encargo de presentar à S. M. el señor Pelegrin.

San Sebastian 26 de Agosto.

Un hijo de esta ciudad, empleado en la factoria de la compañía de Filipinas, escribe de Calcuta con fecha 16 de Diciembre último lo si-

guiente:

"Un Bengali rico nos dió à todos los espanoles un magnifico banquete al estilo asiàtico con motivo de haber jurado el Rey la Constitucion, y ademas de nosotros asistieron à él las personas mas distinguidas de esta capital, pasando entre todos de 400 personas las que nos sentamos à la mesa. Se echaron varios brindis por la gloriosa libertad que la España acababa de conseguir. Ahora estamos esperaudo la noticia de la reunion de las Córtes para dar otro de nuestra parte que será magnífico. Está hecha la lista de los convidados, que pasaran de 500, y el gasto ascenderà á 6 ó 70 pesos. Esto serà en la casa de la ciudad, que es un magnifico edificio y ofrece bastante desahogo para semejantes casos." Por real orden de 23 del corriente ha resuelto S. M. que el mariscal de campo D. Miguel Lopez Baños, en la actualidad comandante general de Navarra, pase à tomar el mando en propiedad de estas tres provincias, debiendo reemplazarle en los mismos términos en la comandancia general de Navarra el Escmo. Sr. D. Gabriel de Mendizabal, octual comandante general de ellas. Monumenton to ender the E is moins

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

districted unitation de la guerra y ou ella

lawen daniston de sus destinos, si es que no se

Don José Mariano de Cabanes Alcalde primero Constitucional y Presidente de la Junta Municipal de Sanidad de esta Ciudad de Barcelona.

Teniendose presente que algunos facultativos del arte de curar, cabalmente en la critica ocasion en que sus luces y servicios pueden ser de suma utilidad, y enteramente precisos à los moradores de esta Capital, se separan de ella, hasta llegar al estremo los praticantes de Farmacia de àbandonar en un todo sus boticas: La M. 1. Junta municipal de Sanidad, y en su nombre el Alcalde Constitucional primero ORDENA Y MANDA: Que por ningun' estilo ni pretesto pueda ausentarse de esta Ciudad facultativo alguno, en la inteligencia de que el que contraviniere à esta orden quedarà sujeto à todo el rigor de las leyes sanitarias, y le servirá de nota para lo sucesivo. Y paraque nadie pueda alegar ignorancia, se espide el presente edicto que se fijará en los parages públicos y acostumbrados de esta Ciudad. Barcelona 10. de Setiembre de 1821.

José Mariano de Cabanes Alcalde primero Constitucional, P.e

Francisco Altès, Vice Secretario.

tel ob himi palle slave we have beneficiones Ciudadanos Editores : A principio de este ano se públicó en Madrid un periódico titulado el cristiano en la sociedad, è obligaciones del cristiano como ciudadano. El 1.º y 2.º número trajo dar cuestiones, acerca si hay obligacion en conciencia de concurrir à las elecciones, y acercandosenos el primer domingo de Octubre, dia en que los ciudadanos españoles han de exercer aquella soberania que reside esencialmente en la nacion, dirijo à Vdes. unas copia de aquellos dos números por los saludables consejos que encierra sobre este particular, paraque mis conciudadanos se enteren de ellos, y tengan el mejor acierto nuestras elecciones en los actos mas sublimes y mas interesantes, de los cuales depende la salud de la patria, y al efecto de que haya tiempara que circule, y se instruyan todos de lo que nos conviene, suplico a Vdes, se sirvan insertarlo à la mayor brevedad en su apreciable, periódico de lo que les quedará reconocido su conciudadano y servidor. Q. B. S. M. - M. Remacacojom

### Cuestion primera.

Hay obligacion en conciencia de concurrir à los elecciones de diputados de Cortes, de alcaldes, regidores, y demas empleos publicos?

Digo que todo ciudadano está obligado en conciencia à concurrir à las elecciones; y peca si deja de hacerlo voluntariamente. Lo primero porque Dies quiere, y Jesucristo lo enseno con su ejemplo, que todos obedezcan las leyes. Lo segundo, porque mirando con desinteres é indiferencia el bien de la patria, se falta al amor del progimo, mucho mas que si faltaremos- al de un hombre solo; así como peca mas el que hace mal à muchos, que el que le hace à uno solamente. Lo tercero, porque los legisladores de nuestra Constitucion son muy sabios para haber hecho ineficaz la principal de nuestras leyes, como en efecto la hubieran hecho si hubiesen presindido de la conciencia de un pueblo tan cristiano. Quiero decir, que la Constitucion no ha impuesto pena à los que no concurran à las elecciones; de que resulta, que si la ley eterna de Dios no supliese esta falta, esto es, si los hombres se creyesen impunes en uno y otro fuero, y sin ninguna fuerza coercitiva, ni esterior ni interior, sucederia frecuentemente que un corto número concurriese à las elecciones; à no ser que se cuente con el patriotismo general de una nacion, donde à lo menos una gran parte no está de acuerdo en su interes con las demas.

¡Cuantos conflictos padece un canonigo cuan; do tiene que votar una canongia! Sus amigos; su colegio; el consejero que le empeña y le ha de hacer obispo; el sobrino, que es uno de los aspirantes a la canongia; el interes de reforzar su partido para los cabildos; el deseo de sostener su opinion de justificado; su eterna salvacion finalmente. Pobre canonigo, y que en calzas prietas le ponen su virtud austera y los intereses perecederos de este mundo! Y vamos claros: 20quete mas ó menos, sabio mas ó menos en un cabildo, ¿que quita ó pone á la religion y al estado? Pero ; cuanto puede influir en el bien ó el mal de veinte millones de hombres un tan solo representante! Un solo voto puede comprometer y aun sumir à la nacion en males irreparables en muchos siglos. Dejemonos de la pedanteria de citas de griegos y romanos, y aun de los lastimosos ejemplos que estan chorreando sangre en la Europa: mi proposicion es demasiado cierta para necesitar de citas y acotamientos.

of de Setimenter de

Españoles no lo dudeis; el cantaro que contiene las cedulas de vuestros electores es la urna de los destinos de la nacion.

# Cuestion segunda.

¿ Que pecado comete el que no concurre à las elecciones, mortal ó venial?

He aqui una cuestion que yo no resolveré jamas. Acostumbrado à contemplar à Dios en sus atributos de dulzura y misericordia, nunca sabré ser el interprete de los rigores de su justicia. Cuando yo leo que sin mas que por robar una triste peseta, aunque se urte al mas rico del mundo, condenan muchos moralistas à un alma al último y eterno suplicio, esclamo entre mi: ¡Ah! Si los legisladores de la tierra matasen los cuerpos con la facilidad que nuestros legisladores del cielo matan las almas, ¡que pronto dejaria Dios de tener adoradores en la tierra!

No me pregunteis, pues, compatriotas mios, sobre la graduacion interna de vuestros pecados: preguntadla à vuestra conciencia, y ella os responderá con mas exactitud que todos los teologos.

Aunque soy muy enemigo de citas, y solo trato de copiar sielmente y de buena se lo que ha quedado impreso en el libro de mi razon, de lo que he leido, y de lo que he meditado, no obstante como hasta aqui nos lo han dado todo hecho, esto es, como hasta aqui otros han pensado por nosotros, y por consiguiente la autoridad ò dicho de otros ha sido toda nuestra razon: no estando todabia libres de este yugo (\*) voy à copiar lo que dice san Agustin sobre este particular, que en pluma de este este santo doctor, será una verdad santa, y en la mia seria para muchos una herejia, ó por lo menos un transpirineismo inperdonable.

Que ser pecado (dice Enchirid de fide, spe et charit. Edit. Bened. e. 7.8) que sea pecado grave ó leve, solo Dios es el que lo juzga. Hay cosas que se tendrian por muy leves, si la Escritura no las graduase graves. ¿Quien condenaria à uno al infierno por llamar fatuo à su hermano, sino lo dijesa la Escritura? A demas, hay pecados que aunque graves y horrendos, cuando son muy comunes, se creen leves ó nulos. Por ejemplo (esto no es de San Agustin), ¿quien se escandelizará oyendo cierto desenfado que solo se oia en las tabernas, y hoy falta poco para oírse en los locutorios de monjas? ¡Tal es el imperio de la costumbre!

Pruebas que confirman la resolucion de la

cuestion primera.

¿ Quereis ser felices

Sabed, españoles

Que todo depende

De las elecciones.

Si en lugar de ricos

Si en lugar de ricos
Viereis muchos pobres
Sabed que depende
De las elecciones.

(\*) No se habla aqui del dogma, sino de las materias opinables y controvertibles.

Si viereis los campos Sin cultivadores, obnessions Talleres desiertos a cosomilarla sol ab Ociosos los hombres, .coleannalo Tristes y abatidos, per mana ab Como que no comen, num il ap Sabed que dependel antidas un ensid De las elecciones, ab tendado aol ab

Hay con buenas leyes Odiosos y pobres? Y sino son buenos Los legisladores, No es porque son malas Vuestras elecciones?

Luego en vos consiste de consiste Ser ricos o pobres : som la rea ord Ricos, si cumpliendo or brand de Deberes que impone La ley sacrosantanolmon olumum Jeh Del Dios de los dioses, in la mala procurais que se hagan
Buenas elecciones.

TREOT MONE

OF 11 STILL

ros, a sole

.一口9年 建以接

Pobre, si olvidando es as cobalaigel Larger Deberes tan nobles, the soil arrange of relia reloi Echais vuestro voto ingen em en solmong schapares of a nones, consulting of ondor porque os empeñan a albahangang . Regulost reElegis au un szote, xo ann noo hashnog olos y so O acaso un perverso, os out au.A. sup of I Que infame ser gozel migos ab otant . th mount Desisumir en males quit obibent ad on a chattle A lost españoles. Vacable se sup of

obsi obel a Sea en yuestro voto omos elmitedo La conciencia en norte, olas conciencia Cual à un buen cristiano

Tanto corresponde....

Que feliz la España!

Que feliz entonces!

# sinos nim al novaya en prosa.

Si amados compatriotas, la España tan privilegiada de la naturaleza, será tan feliz como puede serlo, si tiene un buen gobierno; primera proposicion de eterna verdad. Segunda proposicion tan cierta como la primera: tendrá buen gobierno si tiene buenas leyes. Tercera proposicion tan cierta como la primera y segunda: tendrá buenas leyes, si son buenos los legisladores. Cuarta proposicion tan cierta como la primera, segunda y tercera: los legisladores seran buenos, si todos los españoles, ó la mayor par-te de ellos, los eligen buenos. Quinta proposicion tan cierta como la primera, segunda, tercera y cuarta, luego en el acto de las elecciones consiste esencialmente la felicidad de la nacion.

d'Y que hemos de hacer para alegir buenos legisladores? No atender á empeños, sino votar por el que creais que ha de mirar mas bien por vuestros intereses, que son el interés de la nacion; pues que el interés de la nacion no es otro, que el conjunto de los intereses de todos. Regla general, aunque tiene sus es-

(4) No se luble upic des thomas, sino de

las nigicias openables y controveribles.

### Saned due debeure IMPRENTA NACIONAL DEL

cepciones: huid de la gente alta: huid de los pobres. Estas dos clases chocan por lo regular con la clase productiva, esto es con los propietarios libres, labradores, artesanos y comerciantes. Es verdad que los pobres tienen mas contacto con la gente del medio, y estan mas distantes de la clase alta; pero tambien es verdad, que los pobres sondel primero que llega, y los de alto destino llegan mas pronto, porque son mas activos y eficaces. Lo primero porque son menos y mas faciles de rounirse : lo segundo porque tienen mas interés personal; y lo tercero porque tienen medios mas à su mano y menos gravosos para ganarse à los pobres. Esta es una de las razones porque en algunos paises, no han dado mucha parte à los pobres en los negocios de grande influencia como lo es el de las elecciones..... Pero d'quien me mete à mi en politiquerías ? Yo trato solo de la conciencia. Digo, pues, que en conciencia estais obligados à concurrir à las elecciones y à elegir el mejoranich Mi-Madell Quobirres voneb

### SALUD PUBLICA.

A VENTURAL PROPERTY OF THE PRO	1000
PARTE DEL LAZARETO SUCIO DE TODO EL DIA	TO.
Existencia anterior.	6.
Existencia anterior.	
Entrados. La entre de en entre de la entre de la entre	0.
Balidos. otas orababilio obetrauje se	0.
Convalecientes.	2.0
Convalectences.	
oran Muertos	0.
mos Existentes. obsirous. b	6.
1100 Britistorios, Ostronios	
cupples, que todos sobedercan las deyes. Lo	(A 19

Casa de la Virreina estramuros de la ciudad. Existencia anterior 8 — Entrados 4 — Salidos 15 - Convalecientes 2 - Muertos I - Existentes 10.m noor omen les polos andmon un ab

one a soul of SuBarceloneta. odbum & han both Existencia anterior 55 — Entrados 17 — Salidos o - Convalecientes 13 - Muertos 10 -Existentes 62 - Total de los tres puntos. Existencian anterior 69 - Entrados 21 - Salidos 1 - Convalecientes 17 - Muertos 11 - Existentes 78. noimhtean) al sup ; most obsiu() .onsil

De orden de la M. I. Junta Municipal de de Sanidad. - Francisco Altes, Vice-secretario. Dies in supliese esta falta, esto es, si les kom-,

hres so creyesen in panes en uno y otro fuero,

### y sin minguna fuerza coercitiva, mi esterior ni olioo au Embarcacion entrada ayeres de la la la mismero concurriese à las elecciones; à no ser

# san ob laysung omhi Españolo noo oluguo sa anp

De Valencia en 2 dias el laud S. Antonio de 2 toneladas, su patron José Estrach, con melones de su cuenta. E commo commo do Hone que votar una canongia! Sus amigos

### de lauer obispo; el sobsino, que es suo de los aspirantes a la cano.ONTASTuieres de reforcar su partido para los enbildos; el deseo de sostener

su el consciura el our curismos la cinpena y le ha

Hoy por la compania italiana se egecutará la opera bufa en dos actos la Pietra del Paragone; música del maestro Rossini. nu do sousur à assu cidas, sonstre o menos ca

### cabildo, ¿que quita ó pone á la religiou y al CIUDADANO JUAN DORCA, O COST Chideo

o el mal de veinte miliones de hombres un tan solo, representante! I la solo voto puede comproracter y aun sumir a la macion en mules hirepa-

Francisco dues, race distribution